

FECHA: 20/05/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BAFIRME
RAZÓN SOCIAL	BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retiró calificación de 'mxBB+' de la emisión BAFIRME 20 de Banca Afirme tras su amortización total anticipada

EVENTO RELEVANTE

El 20 de mayo de 2025, S&P Global Ratings retiró su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxBB+' de la emisión de notas subordinadas de capital de Banca Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme; mxA-/Negativa/mxA-2), con clave de pizarra BAFIRME 20, por un monto original de hasta \$500 millones de pesos mexicanos (MXN) tras su amortización voluntaria total anticipada.

Banca Afirme emitió estas notas de capital Tier 2, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones el 27 de marzo de 2020. La emisión tenía fecha de vencimiento legal el 15 de marzo de 2030.

La amortización no tiene ningún impacto en nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado de su compañía matriz Corporación A.G.F. S.A. de C.V. (Grupo Afirme; mxBBB/Negativa/--) dado que estos instrumentos de capital híbrido tenían un contenido mínimo de capital, por lo que no los considerábamos en nuestro cálculo de capital total ajustado (CTA), que es nuestro indicador interno de capital.

Detalle de las calificaciones

Clave de pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
BAFIRME 20	N.C.	mxBB+	N/A	N/A

N.C. - No Calificada

Criterios

- Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
- Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 30 de abril de 2024.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.
- Capital Híbrido: Metodología y Supuestos, 10 de febrero de 2025.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa, 16 de enero de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones

FECHA: 20/05/2025

suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de marzo de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contacto analítico principal

Erick Rubio
Ciudad de México
+52-(55)-5081-4450
erick.rubio
@spglobal.com

Contactos secundarios

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
+52-(55) -5081-4486
jesus.sotomayort
@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR